

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.=====

1º. ACTAS.

Se aprobaron el Borrador y Extractos del Acta de la sesión anterior, correspondientes a la ordinaria, celebrada el día 18 de abril de 2018.

2º. FORMACIÓN. Aprobación de proyecto de convenio interadministrativo de colaboración con la Universidad de Alicante.

Se aprobó el proyecto de convenio interadministrativo de colaboración a suscribir entre esta Excma. Diputación Provincial y la Universidad de Alicante, con el objeto de facilitar al alumnado extranjero la realización de prácticas de formación en la Corporación Provincial, dentro del marco de sus estudios y a través de la "Asociación Internacional de intercambios de estudiantes para experiencia técnica" (IAESTE).

3º. CONTRATACIÓN. Contrato A15-062/2015 "Servicio de limpieza de los centros y dependencias pertenecientes a la Excma. Diputación Provincial de Alicante y actuando como Central de Contratación, para la Fundación de la Comunidad Valenciana MARQ, Fundación de la Comunidad Valenciana "Auditorio de la Diputación de Alicante" (ADDA) y Organismo Autónomo "Instituto de la Familia Dr. Pedro Herrero". Anualidad 2016". Continuación efectos.

Se adoptó la medida de continuación bajo sus mismas cláusulas de los efectos del contrato A15-062/2015 "Servicio de limpieza de los centros y dependencias pertenecientes a la Excma. Diputación Provincial de Alicante y actuando como Central de Contratación, para la Fundación de la Comunidad Valenciana MARQ, Fundación de la Comunidad Valenciana "Auditorio de la Diputación de Alicante" (ADDA) y Organismo Autónomo "Instituto de la Familia Dr. Pedro Herrero". Anualidad 2016", celebrado con la U.T.E. TIZOR HORMIGONES Y ASFALTOS, S.L. y ENRIQUE ORTIZ E HIJOS CONTRATISTA DE OBRAS, S.A.

4º. TESORERÍA. Beca de Formación en Gestión de Tesorería en las Entidades Locales. Aceptación renuncia y nueva concesión.

Se aceptó la renuncia efectuada por beneficiaria de una Beca de Formación en Gestión de Tesorería en las Entidades Locales, y se le concedió a la suplente correspondiente, por un periodo comprendido entre el 1 de mayo y el 30 de junio de 2018.

## ASUNTOS FUERA DEL ORDEN DEL DIA

5º PERSONAL. Nombramiento de funcionaria de carrera, en comisión de servicios de carácter voluntario, para desempeñar el puesto de Jefe de Sección Administrativa, código R.P.T. 59035 del Departamento de Carreteras.

Se acordó declarar en comisión de servicios de carácter voluntario a la funcionaria de carrera Dña. María Lucía Campos Sentana, Técnico de Administración General, perteneciente al subgrupo de clasificación "A1" de la Escala de Administración General, para desempeñar el puesto de trabajo vacante de Jefe de Sección Administrativa del Departamento de Carreteras, con efectos 1 de mayo de 2018.

6º. PERSONAL. Normas funcionamiento bolsas de trabajo. Aprobación.

Se aprobaron las normas de funcionamiento de las bolsas de trabajo de la Excma. Diputación Provincial de Alicante.

Alicante, 25 de abril de 2018